

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACALIFA S.A.**

Guayaquil, Abril 21 del 2005

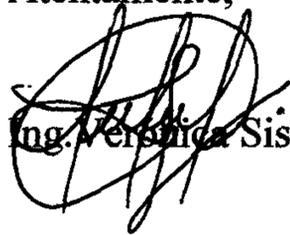
Señores  
Miembros de la Junta de Accionistas  
De la Compañía ACALIFA S.A.  
Ciudad.-

En calidad de Comisario de la Compañía ACALIFA S.A , pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2004.

En mi opinión, los administradores de la Compañía ACALIFA S.A. , han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones .

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las cifras presentadas en los estados financieros en relación con los registros en los libros de contabilidad son razonables.

Atentamente,



Ing. Verónica Sisilema F.

